HURGA

HURGA SANITIZACIÓN Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.
R.F.C. HSL200623U62

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EN CARÁCTER PRESENCIAL
LPN-008-SITRAMYTEM-2024
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS Y ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE LAS ESTACIONES Y TERMINALES DE LOS SISTEMAS MEXIBÚS

ANEXO CUATRO
CUATRO.16
FORMATO CUATRO.8

MANIFIESTO DE VÍNCULOS O RELACIÓN DE NEGOCIOS

Naucalpan de Juárez, Estado de México a 03 de abril de 2024.

SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO
DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

El que suscribe **Joel Aniceto García López**, en mi carácter de representante legal, de **HURGA SANITIZACIÓN Y LIMPIEZA S.A. DE C.V.**, manifiesto que **NO** tengo vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como de posibles conflictos de intereses, con los servidores públicos que tengan los cargos que a continuación se indican, incluyendo a sus cónyuges, concubina, concubinario y parientes hasta el segundo grado:

1. Gobernador del Estado de México.
2. Secretarios.
3. Secretario de Justicia y Derechos Humanos.
4. Fiscal General de Justicia del Estado de México.
5. Subprocuradores o Titulares de Fiscalías.
6. Subsecretarios.
7. Titulares de Unidad.
8. Directores Generales.
9. Titulares de Órganos Administrativos Desconcentrados.
10. Titulares de Organismos Auxiliares.
11. Los que intervienen en las contrataciones públicas y el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.

El que suscribe **Joel Aniceto García López**, en mi carácter de representante legal, de **HURGA SANITIZACIÓN Y LIMPIEZA S.A. DE C.V.**, manifiesto que ninguno de los sujetos que a continuación se enlistan, así como su cónyuge,

000245

concubina, concubinario y parientes hasta el segundo grado, **NO** tienen relación personal de parentesco hasta el segundo grado, o de negocios, con cualquiera de los servidores públicos señalados previamente:

I. Integrantes del Consejo de Administración o administradores de la persona jurídica colectiva que representa.

II. Los miembros, integrantes, socios o empleados que ocupen los tres niveles de mayor jerarquía en la persona jurídica colectiva.

III. Las personas físicas que posean directa o indirectamente, el control de por lo menos, el diez por ciento de los títulos representativos del capital social de la persona jurídica colectiva.

ATENTAMENTE
HURGA SANITIZACIÓN Y LIMPIEZA S.A. DE C.V.

Joel Aniceto García López
Representante Legal

000246